ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SANTA MARIA S.A. AGRISAMSA

En la ciudad de Guayaquil, a las 08h30 del día 18 de febrero de 2020, en la oficina de la compañía ubicada a la altura del kilómetro 11.50 Via Naranjito-Bucay, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **AGRICOLA SANTA MARIA S.A. AGRISAMSA.**, en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: **a)** La compañía **MOCANATI CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General, la señora Elizabeth María Moeller Camacho, titular de 366.413 acciones ordinarias, nominativas y liberadas; **b)** La compañía **NOSTRANO S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Chris Alex Olsen Pons, titular de 381.369 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, nominativas y liberadas.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, con el valor US$. 1,00, cada una, representando la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende al valor de US$. 747.782.

Actúa en calidad de Secretario el señor Teodoro Malo Malo, y en calidad de Presidente, los presentes resuelven por unanimidad designar al señor Chris Alex Olsen Moeller.

El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de los accionistas, de las acciones representadas y los votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerdan que ésta Junta tenga por objeto los siguientes puntos del orden del día:

1. **Aprobar los estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.**
2. **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.**
3. **Aprobar el informe del Gerente General.**
4. **Aprobar el informe del Comisario.**

Una vez leído los puntos del orden del día, el señor Teodoro Malo Malo pone en consideración de la junta la propuesta y se procede a tomar la votación de los accionistas sobre los puntos del orden del día, y por unanimidad se resuelve:

1. **Aprobar los estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2019.**
2. **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.**
3. **Aprobar el informe del Gerente General.**
4. **Aprobar el informe del Comisario.**

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta. Terminado el receso el acta es leída por

el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario. Se levantó la sesión a las 09h00.

f. p. NOSTRANO, Accionista, Chris Alex Olsen Moeller, Gerente General. f. p. MOCANATI CIA. LTDA., Accionista, Elizabeth María Moeller Camacho, Gerente General. f. Chris Alex Olsen Moeller, Presidente de la Junta. f. Teodoro Malo Malo, Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN:

Certifico que la Acta de Junta General que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de febrero de 2020

Teodoro Malo Malo
Secretario de la Junta